



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**OFICIO CJF/SGP/COGEPI/DGEJ/T/1993/2024**

Ciudad de México, 29 de octubre de 2024

**Lic. Valeria Soberanis Kurczyn**

Secretaria para el Trámite de Solicitudes de Acceso a la Información

Unidad de Transparencia

**P r e s e n t e.**

Por instrucciones de la maestra María Jacqueline Martínez Uriarte, Titular de la Dirección General de Estadística Judicial y en atención a su oficio UT/STSAI/2940/2024-330030424006468-JP, por el que solicita lo siguiente:

*“A la atención de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal: Por medio de la presente, en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, solicito se me proporcione la siguiente información y estadística, desglosada por años, correspondiente a todos los circuitos judiciales:*

*Amparos indirectos promovidos: Número total de amparos indirectos promovidos desde el año 2011 hasta la fecha de esta solicitud, indicando en qué circuitos judiciales fueron promovidos.*

*Resoluciones: Estadística de los resultados obtenidos en esos amparos indirectos, señalando el número de casos que:*

*Resolvieron el fondo de la controversia.*

*Fueron sobreesidos.*

*Resultaron en una resolución favorable para el promovente (amparo concedido). Resultaron en una resolución desfavorable para el promovente (amparo no concedido).*

*Agradezco de antemano su atención a esta solicitud, y quedo a la espera de la información en el plazo y forma establecidos por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.”*

Al respecto, con fundamento en los artículos 149 y 150, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo*, esta Dirección General de Estadística Judicial cuenta con la atribución de proveer a las distintas áreas administrativas, información estadística relevante, oportuna y confiable que generan los órganos jurisdiccionales con motivo de su actividad jurisdiccional; hago de su conocimiento que referente a las **“...Amparos indirectos promovidos...”**, se advierte que la pretensión del solicitante puede consultarse en el sitio electrónico del Consejo de la Judicatura Federal, dentro del apartado de esta Dirección General de Estadística Judicial (<https://www.dgej.cjf.gob.mx/>) de la manera siguiente:

1. Ingresar al sitio electrónico <https://www.dgej.cjf.gob.mx/>
2. Seleccionar el apartado **“Anexo estadístico”**:



3. Seleccionar el año de su elección, así como dentro del apartado de **“Tabulados”** la opción relacionada con su petición relativa a **“Juzgados de Distrito”**:

4. Realizado lo anterior, se desplegará un documento en formato Excel, con la información que atiende su petición, esto es, con el desglose **de amparos indirectos, por Circuito Judicial y órgano Jurisdiccional, detallándose, sus movimientos estadísticos, tales como ingresos, sentido de sentencia, egreso total, entre otros;** como se advierte de la captura siguiente:



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE LOS JUICIOS DE AMPARO INDIRECTO EN LOS JUZGADOS DE DISTRITO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023																																			
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	TOTAL																					
														EXISTENTES A INICIAL	PROCESOS	DECRETOS DE CANCELACIÓN	TERMINADOS	RECURSOS	IMP.	REC.	DELS.	NO. RECURSOS	AMPAROS	AMPAROS Y SUPERPUESTOS	AMPAROS Y SUPERPUESTOS	NO. AMPAROS Y SUPERPUESTOS	NO. AMPAROS Y SUPERPUESTOS	NO. AMPAROS Y SUPERPUESTOS	ACUM.	OTROS	ESGROSOS	EXISTENCIAS A FINAL	IMPACTO POR ACCESOS		
<b>GRUPO CATEGORICO</b>														117	1,124	87	3	1,244	0	209	131	139	76	12	3	19	46	22	388	0	0	1,894	347	0	
<b>AMPARO EN MATERIA PENAL</b>														159	1,123	84	29	1,187	3	182	284	141	95	2	3	23	82	27	356	0	0	1,173	183	0	
<b>PROCESOS PENALES FORMALIZADOS</b>														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>MATERIA ADMINISTRATIVA</b>														549	2,244	227	14	2,288	11	399	427	398	283	6	13	108	88	19	427	6	0	2,287	522	0	
<b>TOTAL PROCESOS PENALES FORMALIZADOS</b>														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

De esa manera, la persona solicitante podrá tener acceso a la información relacionada con su pretensión en cumplimiento a lo previsto en el artículo 132 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública el cual señala que, cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en formatos electrónicos disponibles en Internet se le hará saber la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

Sin otro motivo, le expreso las seguridades de mi atenta consideración.

**Atentamente**

*(firmado electrónicamente)*

**Mtro. Carlos Enrique Alvarez Tello**  
Secretario Técnico "A" de la  
Dirección General de Estadística Judicial

Actividad	Nombre de la persona servidora pública	Cargo
Elaboró:	Erick Felipe Zamorano García	Jefe de Departamento

Volante  
5404/2024

3sQTIaKvBeKlM3imRmMmmTUdCFt35xZmgdmj7i+4pA=